

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 638, de fecha 26 de Octubre del 2016, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8250

Se acuerda citar a comisiones de trabajo permanente del Consejo Regional a partir de las 15:00 hrs. de los días martes.

Excepcionalmente, en caso de urgencia, se podrá convocar a reuniones de comisiones en las mañanas de los días martes.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 11 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Alberto Gallardo Flores, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez. Las consejeras regionales Sra. Macarena Matas Picart y Angela Rojas Escudero y el consejero regional Sr. Eduardo Alcayaga Cortés se abstienen de votar.

Los consejeros Sres. Miguel Solís Viera y Agapito Santander Marín justifican inasistencia por encontrarse en desempeño de cometido en representación del gobierno regional conforme Acuerdo N° 8228 de fecha 12 de octubre de 2016 adoptado en Sesión Ordinaria N° 637.-


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL